

**INFORME DEL COMISARIO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE
DIALISIS Y TRANSPLANTES S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FEBRERO 26 DE 1998**

Señores Accionistas :

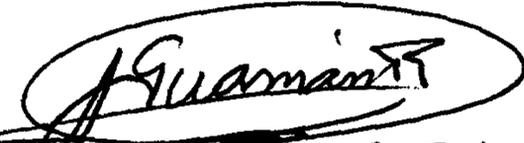
En cumplimiento de mis funciones de Comisario del INSTITUTO DE DIALISIS Y TRANSPLANTES S.A. , y contando con la colaboración necesaria, he procedido a la revisión de las cuentas en los libros contables de la Compañía, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año de 1997, encontrando Señores Accionistas :

1. Que la contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas en el Ecuador.
2. Que cumple con los requerimientos legales
3. Que considero muestran fielmente el movimiento de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1997.
4. Que existe confiabilidad en las cifras mostradas sobre las operaciones realizadas que no son otras que el servicio de dialisis que se brinda a los afiliados al IESS.

Los Resultados por el año son una utilidad antes de impuestos y participacion de trabajadores de S/.24'966.033

He apreciado que se cumple cabalmente en todo, existiendo preocupación en cuanto a normas legales, estatutarias y reglamentarias, estando por tanto bien protegidos y custodiados adecuadamente todos los documentos, papeles y bienes de la Compañía.

De Ustedes Atentamente


C.P.A. Alfredo Guamán Rojas
Reg. 22979



24 MAR 1998